

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera

RNC 430-00440-5



Gestión Municipal 2024-2028

ACTA DE FORMALIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL
Municipio Loma de Cabrera

En el municipio Loma de Cabrera, siendo las 4:36 horas, del día 16 de Octubre del 2024, estando reunidos en el Ayuntamiento de Loma de Cabrera, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad civil para lo cual ésta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma en la cual los representantes de la Sociedad Civil del Municipio Loma de Cabrera (Ver listado de instituciones participantes anexo), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el municipio Loma de Cabrera Provincia Dajabón, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Desarrollo Municipal, la cual se registrará por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6,7,11,12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

Donde de un total de [35] personas inscritas, para una participación de [35] personas asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inicio el proceso en cuestión.

PRIMERO: Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo a la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera

RNC 430-00440-5



Gestión Municipal 2024-2028

reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos.

- Distribución de los grupos del territorio previamente identificados.
- Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación de Consejo de Desarrollo (Presentación PPT).
- Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.
- Designación por cada grupo de un co-relator para conducir el proceso, informar de las incidencias del mismo y realizar un levantamiento de las informaciones requeridas.
- Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, agropecuaria, juntas de vecinos, otras.) “ver listado de participantes”.
- Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.
- Deliberación de grupos.
- Realización de proceso eleccionario, presentando los distintos tipos de preselección posibles a escoger:
 - A. Propuesto por regla popular de representate y suplente por mayoría.
 - B. Designación por consenso (levantando la mano).
 - C. Votación /conteo de votos.
 - D. Otros, especifique.
- Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.
- Llenado carta con designación.
- Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria.

SEGUNDO: Cuadro resumen consolidado paso a paso (Ver detalles anexo con cambios por grupo según se requiera): GRUPO 1: Representando Asoc. Empresariales, cámara de comercio y producción del municipio; GRUPO 2: Educación superior o del nivel más alto

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera

RNC 430-00440-5



Gestión Municipal 2024-2028

escolar; GRUPO 3: gremios profesionales y sindicatos del municipio; GRUPO 4: Asociaciones agropecuarias, asociación agricultores, regantes y cooperativas agrícolas; GRUPO 5: Asociaciones de ganaderos, pecuarios y/o apícolas; GRUPO 6: Juntas de vecinos; GRUPO 7: Organizaciones no gubernamentales ONG'S, mancomunidades; GRUPO 8: Centros de Madres, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones comunitarias; GRUPO 9: Cooperativas financieras; GRUPO 10: Clubes deportivos, fundaciones y cultura; GRUPO 11: Iglesias; GRUPO 12: Otros, (reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio u otro tipo que el municipio identifique que les representa), firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme a Ley 122-05.

TERCERO: El domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el Municipio Loma de Cabrera pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

CUARTO: La asamblea aquí reunida autoriza a la Sala Capitular del Ayuntamiento del municipio Los Hidalgos, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma.

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera

RNC 430-00440-5



Gestión Municipal 2024-2028

Ver anexo Carta de designación de representantes aquí a firmar.

Designación de Representantes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción

Domingo Hernández Jora Nombre Representante
Asociación de Comerciantes Jora Institución Representada

- Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)

Domingo Hernández Jora
Maria Alejandra Sánchez Nombre Representante
Distrito Educativo 13-05 Institución Representada
Maraí Alt. Sóners

- Gremios Profesionales

Castulo Rafael Rivas Rodríguez Nombre Representante
ANPA Institución Representada

- Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas

Guillermo Genao Nombre Representante
ASOC. Agricultores Jora Institución Representada

- Asociación Ganaderos

José Bolívar Marichal Peña Nombre Representante
Asociación de Ganaderos Jora Institución Representada

José Bolívar Marichal P

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera

RNC 430-00440-5



Gestión Municipal 2024-2028

• Juntas de Vecinos

Eduardo Posa Aquino Nombre Representante
Junta de Vecinos Barrio Gracia Institución Representada
Eduardo Posa

• ONG,SI/ Mancomunidades

Milagros Luzme Hernández Nombre Representante
CERPAQUEI Institución Representada
Milagros Luzme Hernández

• Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitarias

Egberta Estévez Castillo Nombre Representante
Centro de Madres Annulo Jimenez Institución Representada
Egberta Estévez Castillo

• Cooperativas

Miguel Angel Pequeró Nombre Representante
Coop. Global Institución Representada

• Clubes Deportivos / Fundaciones

Salvador Rodriguez Nombre Representante
Escuela de Fútbol Loma Institución Representada

• Iglesias

Juan Trinidad Díaz Cabeja Nombre Representante
Iglesia Católica Institución Representada
Juan Trinidad Díaz Cabeja



Gestión Municipal 2024-2028

- Instituciones que trabajen políticas de género.

Maira del Rosario Panagola Nombre Representante
Unión de Centros de Mujeres Fraternas Institución Representada
Maira del Rosario Panagola

- Representación de clúster turísticos (si aplica)

____ Nombre Representante
 ____ Institución Representada

- Representación del sector educativo preuniversitario (distrito educativo, escuelas públicas y colegios privados)

Maria Britania Siches Nombre Representante
Jesús General José Cabrera Institución Representada

- Representación de Jóvenes.

Rosa M. Rodríguez Nombre Representante
Club juvenil deportivo Institución Representada

- Otras organizaciones reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio.

Luis Ramón Borges Arísty Nombre Representante
Asociación de Jóvenes de Joma C. Institución Representada

Luis Ramón Borges Arísty.

Juan Antonio Almonte Medina.
Amigos de Puerto en la frontera

Rosario Altamirania Bueno Rodríguez
Soy Joma

Yiselle Quizada
Fundación Estrella

Rosario Alt. Bueno Rodríguez.

Yisell R. Quizada
montow

Ramón Cruz García
AREDECUMA
Ramón Cruz G.